TEMA				
Lista Conformación Proponentes	Apertura de Ofertas	Recomendación Adjudicación	Audiencia de Precisión de Contenido del Pliego de Condiciones y Asignación de Riesgos	Audiencia de Adjudicación
				X

Fecha y hora:	27 de junio de 2024 09: 30 HORAS	**Lugar:**	REUNION VIRTUAL
Proceso No.	**040 DE 2024 – MODALIDAD LICITACION PUBLICA**		
Objeto:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES BASE FIJO Y PORTATILES VHF DE TECNOLOGÍA ANÁLOGA / DIGITAL DMR, PARA DOTAR LAS SECCIONALES Y OFICINAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y PUTUMAYO DEFENSA CIVIL COLOMBIANA		

MODALIDAD DE SELECCIÓN				
LICITACION PUBLICA	**SELECCIÓN ABREVIADA**	**CONCURSO DE MERITOS**	**CONTRATACION DIRECTA**	**MINIMA CUANTIA**
X				

Nombre Participantes	Cargo	Firma
Coronel (r) Fernando Alarcón Báquiro	Ordenador del Gasto	
Coronel (r) Ricardo Alfredo Coronado	Comité asesor	
Abg. Adriana Molina		
Ing. Víctor Riaño		
Ing. Sergio Andrés Gil		
Abg. Paola Acero	Comité Jurídico	
Abg. Angie López		
Laura Ramírez	Comité Económico	
Pilar Ramírez		
Lina Llanos		
John Gutiérrez	Comité Técnico	
Javier Barrera		
Diana Tiria		
Edgar Gonzáles		
José Anselmo Gómez		
Ing. Luis Ernesto López	Secretario Comité Asesor	

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	OTORGA PODER A:
MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA S.A.S	VANESSA CATHERIN MENDEZ CHAPARRO	- ALEX MENDEZ **C.C. 79.853.369** - MARTHA LOMBANA CASTRO C.C. **52.979.581**
DELTA PLUS COLOMBIA S.A.S.	LUIS DAVID PEREZ MERCHAN	- LILIA GOMEZ **C.C. 52.953.184** - LINA RODRIGUEZ C.C. **52.898.846** - ROCIO BARBOSA C.C. **39.731.689**
SUMINCOL	ADRIANA PATRICIA FERNÁNDEZ MORENO	- EDWIN SANTIAGO ZAMBRANO **C.C. 79.898.801** - LAURA ANDREA MARTINEZ POLO **C.C. 1.010.204.426**
MULTIAGRO INVERSIONES S.A.S.	YULFREDIS ALMENAREZ ALMEIRA	- EDUVIGES ALMEIRA QUIROZ **C.C. 51.761.408**
INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA	ALONSO AVILA MONTAÑA	- **PARTICIPARÁ COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE EL SEÑOR** ALONSO AVILA MONTAÑA **C.C. 19.271.281**
ESCALADA, OUTDOORS Y ALTURAS	SERIO DUQUE FORERO	- **PARTICIPARÁ COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE EL SEÑOR** SERGIO DUQUE FORERO **C.C. 80.178.306**
TDEPE SAS	GUSTAVO DELGADO	- **PARTICIPARÁ COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE EL SEÑOR** GUSTAVO DELGADO **C.C. 80. 224384**
SEMTOL	NESTOR FABIAN TORRES RAMOS	- **PARTICIPARÁ COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE EL SEÑOR** NESTOR FABIAN TORRES **C.C. 1.110.060.558**

No.	TEMAS TRATADOS
1	En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 09:30 horas del 27 de junio de 2024, se reunieron virtualmente las personas anteriormente mencionadas, con el fin de dar recomendación de adjudicación del Proceso No. 040 de 2024 – Modalidad Licitación Publica **AGENDA:** • Saludo del Ordenador del Gasto • Verificación del quorum por parte del secretario del comité asesor • Datos generales del proceso • Presentación resumen de las evaluaciones Jurídica, Económica Financiera y Técnica a cargo del secretario del comité asesor

- Presentación informe de subsanación a cargo del comité Jurídico, Económico y Técnico
- Preguntas e intervenciones del Comité Asesor
- Preguntas e intervenciones de los Oferentes
- Recomendación del Comité Asesor
- Adjudicación
- Designación del Supervisor del contrato

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- **Saludo y verificación de los Asistentes**

El Subdirector Administrativo y Financiero, da inicio a la reunión informando a los asistentes que se encuentran reunidos con el fin de dar recomendación de adjudicación del proceso No. 040 de 2024, – Modalidad Licitación Publica, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, ELEMENTOS Y EQUIPOS DE RESCATE, PARA DOTAR LOS EQUIPOS USAR, GRUPOS DE RESCATE Y GRUPOS DE INUNDACIONES DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA".

Acto seguido le concede la palabra al secretario del comité para que continúe con el desarrollo de la agenda

- **Verificación de Asistentes**

El Ing. Luis Ernesto Lopez Torres, secretario del comité procedió a realizar la verificación del quorum:

CUANDO EL ORDENADOR DEL GASTO ES EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (Resolución 434 del 28 de junio de 2019)	
PRINCIPALES	**SUPLENTES**
Coronel (r) Ricardo Alfredo Coronado	Ing. Sergio Andrés Gil
Abg. Adriana Molina	
Ing. Víctor Riaño	
INVITADOS CON VOZ, PERO SIN VOTO	
Abg. Paola Acero	Lina Llanos
Abg. Angie López	Javier Barrera
Laura Ramírez	Diana Tiria
Pilar Ramírez	Edgar Gonzáles
John Gutiérrez	José Anselmo Gómez

- **Resumen datos del Proceso**

El secretario del comité presento el siguiente resumen de los datos del proceso

- MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (1.144.054.440,00), INCLUIDO IVA demás impuestos, discriminado así:

LOTE	DESCRICION	PRESUPUESTO OFICIAL
LOTE 1	Herramientas	$ 164.256.174
LOTE 2	Equipos de Combustión y Eléctricos	$ 495.343.066
LOTE 3	Cajas de Transporte Especial	$ 86.892.610
LOTE 4	Rescate Vertical	$ 397.562.590
TOTAL		**$ 1.144.054.440**

- Mediante Resolución No. 000215 del 17 de mayo de 2024, se dio apertura al proceso No. 040 de 2024 – Modalidad Selección Licitación Publica
- El pliego de condiciones definitivo del proceso fue publicado el 24 de mayo de 2024, de conformidad con el decreto 1082 de 2015, para que los posibles participantes pudieran presentar observaciones de acuerdo con la ley, se recibieron observaciones de las empresas: DELTA PLUS,SUMINCOL, ALPECORP COLOMBIA SAS, AMERICA TACTICAL, las cuales se les dio respuestas mediante formulario el cual fue publicado en el Secop II
- El 17 de junio de 2024 a las 11:00 am horas, se llevó a cabo el cierre del proceso recibiéndose once (11) oferta de las empresas:

- SUMINCOL S.A.S
- MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS
- GANGASINC
- LA GEMA SAS
- DELTA PLUS COLOMBIA
- NESTOR BRAVO S.A.
- INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA
- MULTIAGRO INVERSIONES SAS
- HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.
- GRUPO INVERSAS SAS
- TDEPE SAS

- El 19 de junio de 2024, se procedió a publicar el informe de evaluación preliminar emitido por los comités con el fin que los oferentes conocieran su contenido
- Que mediante la plataforma del SECOP II se recibieron documentos de subsanación por parte de los oferentes los cuales han sido validados por los respetivos comités y dentro de la audiencia pública se dará lectura de las evaluaciones finales para el conocimiento de los presentes.

- **Presentación resumen de las evaluaciones Jurídica, Económica Financiera y Técnica a cargo del secretario del comité asesor**

Los integrantes de los comités Jurídico, Económico/Financiero y Técnico presentaron los informes de evaluación de la oferta recibida, los cuales arrojaron los siguientes resultados:

LOTE 1: HERRAMIENTAS

PROPONENTE	EVALUACIONES								
	JURIDICA	ECONOMICA/FINANCIERA				TECNICA			
	HABILITADO / RECHAZADO	DOCUMENTOS	INFORME FINANCIERO - INDICADORES	ANALISIS PRECIO POR OFERTA	ANALISIS PRECIO POR ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	GARANTIA TECNICA	TERMINO DE GARANTIA	EXPERIENCIA
TDEPE SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO INVERSAS SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANACION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANACION	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR
MULTIAGRO INVERSIONES SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NESTOR BRAVO S.A.	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANACION	CUMPLE	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANACION	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR
SUMINCOL S.A.S	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANACION	SUBSANACION	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE

LOTE 2: EQUIPOS DE COMBUSTION

PROPONENTE	EVALUACIONES								
	JURIDICA	ECONOMICA/FINANCIERA				TECNICA			
	HABILITADO / RECHAZADO	DOCUMENTOS	INFORME FINANCIERO - INDICADORES	ANALISIS PRECIO POR OFERTA	ANALISIS PRECIO POR ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	GARANTIA TECNICA	TERMINO DE GARANTIA	EXPERIENCIA
TDEPE SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANACION	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO INVERSAS SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANACION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MULTIAGRO INVERSIONES SAS	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NESTOR BRAVO S.A.	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SUMINCOL S.A.S	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANACION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 3: CAJAS DE TRANSPORTE

PROPONENTE	EVALUACIONES								
	JURIDICA	ECONOMICA/FINANCIERA				TECNICA			
	HABILITADO / RECHAZADO	DOCUMENTOS	INFORME FINANCIERO - INDICADORES	ANALISIS PRECIO POR OFERTA	ANALISIS PRECIO POR ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	GARANTIA TECNICA	TERMINO DE GARANTIA	EXPERIENCIA
MULTIAGRO INVERSIONES SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DELTA PLUS COLOMBIA S A S	HABILITADO	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR
MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR
SUMINCOL S.A.S	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 4: RESCATE VERTICAL

PROPONENTE	EVALUACIONES								
	JURIDICA	ECONOMICA/FINANCIERA				TECNICA			
	HABILITADO / RECHAZADO	DOCUMENTOS	INFORME FINANCIERO - INDICADORES	ANALISIS PRECIO POR OFERTA	ANALISIS PRECIO POR ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	GARANTIA TECNICA	TERMINO DE GARANTIA	EXPERIENCIA
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR
MULTIAGRO INVERSIONES SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LA GEMA S.A.S.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR
ESCALADA OUTDOORS Y ALTURAS SAS	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR

- **PRESENTANCION DEL INFORME DE SUBSANACION A CARGO DEL COMITE JURIDICO, TECNICO Y ECONOMICO.**

5.1 RESUMEN EVALUACION JURIDICA

El comité Jurídico en vocería de la Abg. Angie Paola López expone ante el comité asesor las subsanaciones de los oferentes indicando que estos allegaron la información solicitada en los tiempos establecidos, quedando habilitados para continuar en el proceso a excepción de la firma HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S. quienes no subsanaron por lo que para este proceso quedan rechazados.
(ver evaluaciones finales)

5.2 RESUMEN EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA

El comité Económico en vocería de la señora Laura Ramírez Páez expone ante el comité asesor las subsanaciones de los oferentes indicando que HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S; GRUPO INVERSAS SAS; quedan rechazados teniendo en cuenta que no subsanaron lo solicitado por el comité dentro del tiempo establecido, en cuanto a la oferta del oferente LA GEMA queda rechazado por superar los precios en el ítem 3 del lote 4, de los demás oferentes quedan habilitados para continuar en el proceso (ver evaluaciones finales)

5.3 RESUMEN EVALUACION TECNICA

El comité Técnico en vocería de la Señora Diana Tiria quien informa que los oferentes LA GEMA, HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S, GANGAS INC, MANUFACTURAS E INVERSIONES quedan rechazados dentro del proceso por no cumplir con lo solicitado por el comité en lo solicitado en las evaluaciones anteriores (ver evaluaciones finales)

5.4 RESUMEN EVALUACION FINAL

LOTE 1

LOTE N° 01																	
	EVALUACIONES																
	JURIDICA	ECONOMICA /FINANCIERA					TECNICA				PUNTAJES ADICIONALES		OTROS ASPECTOS				
PROPONENTE	HABILITADO / RECHAZADO	DOCUMENTOS	INFORME FINANCIERO - INDICADORES	ANALISIS PRECIO POR OFERTA	ANALISIS PRECIO POR ITEM	PUNTAJE	ESPECIFICACIONES TECNICAS	GARANTIA TECNICA	TERMINO DE GARANTIA	EXPERIENCIA	TRANFERENCIA DE CONOCIMIENTO (44)	TOTAL	Proponente Nacional (10)	Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres (0,3)	Criterios diferenciales para Mipyme (0,3)	PERSONAL CON DISCAPACIDAD (1)	TOTAL
TDEPE SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	23,34	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	44	44	10	0	0	0	81,34
GRUPO INVERSAS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	0	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	44	44	0	0	0	0	44
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	0	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	0	0	0	0	0	0	0
MULTIAGRO INVERSIONES SAS	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10,68	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	44	44	0	0	0	0	54,68
NESTOR BRAVO S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	29,46	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	44	44	10	0,3	0	0	87,76
MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	38,51	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0	0	0	0	0	0	38,51
SUMINCOL S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	17,13	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	44	44	10	0,3	0,3	0	75,73

LOTE 2

LOTE N° 2																		
PROPONENTE	EVALUACIONES																	TOTAL
	JURIDICA	ECONOMICA /FINANCIERA					TECNICA				PUNTAJES ADICIONALES			OTROS ASPECTOS				
	HABILITADO / RECHAZADO	DOCUMENTOS	INFORME FINANCIERO - INDICADORES	ANALISIS PRECIO POR OFERTA	ANALISIS PRECIO POR ITEM	PUNTAJE	ESPECIFICACIONES TECNICAS	GARANTIA TECNICA	TERMINO DE GARANTIA	EXPERIENCIA	TRANFERENCIA DE CONOCIMIENTO (30)	CANTIDAD DE HP (60)	TOTAL	Proponente Nacional (10)	Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de	Criterios diferenciales para Mipyme (0,3)	PERSONAL CON DISCAPACIDAD (1)	
TDEPE SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	36,2	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	30	60	90	10	0	0	0	136,2
GRUPO INVERSAS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	0	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	30	60	90	0	0	0	0	90
MULTIAGRO INVERSIONES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	35,11	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	30	60	90	0	0	0	0	125,11
NESTOR BRAVO S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	36,44	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	30	60	90	10	0,3	0	0	136,74
SUMINCOL S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	35,02	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	30	60	90	10	0,3	0,3	0	135,62

LOTE 3

LOTE N° 3																	
PROPONENTE	EVALUACIONES																TOTAL
	JURIDICA	ECONOMICA /FINANCIERA					TECNICA				PUNTAJES ADICIONALES		OTROS ASPECTOS				
	HABILITADO / RECHAZADO	DOCUMENTOS	INFORME FINANCIERO - INDICADORES	ANALISIS PRECIO POR OFERTA	ANALISIS PRECIO POR ITEM	PUNTAJE	ESPECIFICACIONES TECNICAS	GARANTIA TECNICA	TERMINO DE GARANTIA	EXPERIENCIA	NUMERO DE CAJAS PERSONALIZADAS (40)	TOTAL	Proponente Nacional (10)	Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres (0,3)	Criterios diferenciales para Mipyme (0,3)	PERSONAL CON DISCAPACIDAD (1)	
MULTIAGRO INVERSIONES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	24,67	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	40	40	0	0	0	0	72,67
INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	29,37	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	40	40	10	0	0	0	87,37
DELTA PLUS COLOMBIA S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	33,25	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	40	40	10	0	0,3	0	91,55
MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	37,85	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0	0	0	0	0	0	37,85
SUMINCOL S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	31,38	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	40	40	10	0,3	0,3	0	89,98

LOTE 4

LOTE N° 4																	
PROPONENTE	EVALUACIONES																TOTAL
	JURIDICA	ECONOMICA /FINANCIERA					TECNICA				PUNTAJES ADICIONALES		OTROS ASPECTOS				
	HABILITADO / RECHAZADO	DOCUMENTOS	INFORME FINANCIERO - INDICADORES	ANALISIS PRECIO POR OFERTA	ANALISIS PRECIO POR ITEM	PUNTAJE	ESPECIFICACIONES TECNICAS	GARANTIA TECNICA	TERMINO DE GARANTIA	EXPERIENCIA	JORNADAS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO (40)	TOTAL	Proponente Nacional (10)	Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres (0,3)	Criterios diferenciales para Mipyme (0,3)	PERSONAL CON DISCAPACIDAD (1)	
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	0	0	0	0	0	0	0
MULTIAGRO INVERSIONES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	39,86	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	40	40	0	0	0	0	87,86
LA GEMA S.A.S.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	0	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	0	0	0	0	0	0	0
ESCALADA OUTDOORS Y ALTURAS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	39,86	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0	0	0	0	0	0	39,86
MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0	0	0	0	0	0	0

- **PREGUNTAS E INTERVENCIONES DEL COMITÉ ASESOR**

El secretario toma a palabra y pregunta al comité asesor si tienen alguna observación a lo expuesto por los comités jurídico, económico y técnico donde responden que no tienen ninguna observación a lo expuesto por los comités.

- **PREGUNTAS E INTERVENCIONES DE LOS OFERENTES**

De manera ordenada el Ordenador del Gasto les dará 05 minutos de intervención a la persona que se le otorgo el poder especial con el fin de ejercer su derecho a la réplica por única vez.

- **SUMICOL:** sin observaciones
- **MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA S.A.S:** Solicita se le aclare por que el comité técnico no le da puntaje de ponderación
- **ESCALADA, OUTDOORS Y ALTURAS:** pregunta al comité técnico el por qué en la evaluación final lo rechazan, debido que en la preliminar no lo enviaron a subsanar, adicional manifiesta que las observaciones realizadas al pliego no fueron resueltas
- **LA GEMA:** no asistieron a la audiencia
- **DELTA PLUS COLOMBIA S.A.S.:** solicitan se revise el puntaje de origen de bienes nacionales y la MiPymes debido a que ellos lo allegaron en su oferta inicial, adicional hace observación frente a la experiencia de la firma MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA S.A.S.
- **NESTOR BRAVO S.A.**: sin observaciones
- **INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA:** hace énfasis en que su oferta era una de las más económicas por lo que recomienda a la Entidad dar mas puntaje a los precios bajos
- **MULTIAGRO INVERSIONES SAS**: sin observaciones
- **HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S**: sin observaciones
- **GRUPO INVERSAS SAS**: sin observaciones
- **TDEPE SAS:** sin observaciones

El Ordenador del Gasto suspende la audiencia dando traslado a los comités con el fin de resolver las réplicas realizadas por los oferentes.

Una vez reanudada la audiencia los comités se permiten dar respuesta a los oferentes de la siguiente manera:

MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS

Observación N° 1.

Reconocimiento del puntaje tecnico de ponderacion

RESPUESTA:

Una vez verificada la observación por el comité técnico evaluador del proceso se permite manifestar los siguiente:

Que los puntajes ponderables o adicionales solicitados en los procesos solo se deberán allegar en la **oferta inicial** que el oferente carga en la plataforma SECOP II.

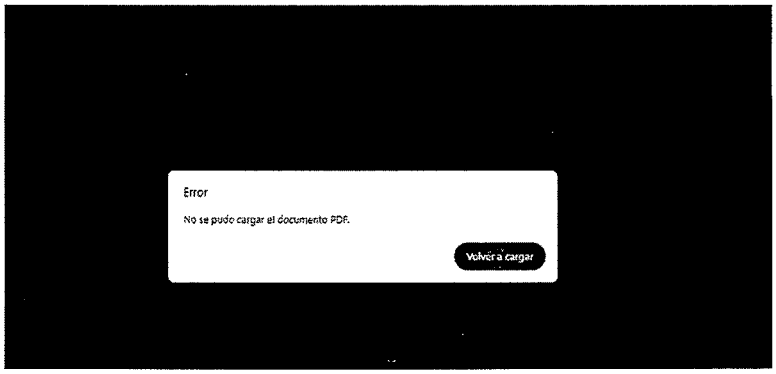
Que si este lo allega en el traslado de los mismos se entenderá como un mejoramiento de oferta de acuerdo a lo estipulado en la ley 80 de 1993 en su artículo 30 numeral 8 que menciona lo siguiente:

*" Los informes de evaluación de las propuestas permanecerán en la secretaría de la entidad por un **término de cinco (5) días hábiles** para que los oferentes presenten las observaciones que estimen pertinentes. En ejercicio de esta facultad, los oferentes **no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas**."*

Es así que una vez verificada la oferta inicial presentada por el oferente en mención se puede evidenciar que la documentación llamada

☐	FACTORES TECNICOS ADICIONALES LOTE 3.pdf	Descargar	Detalle	No
☐	FACTORES TEC ADICIONALES.pdf	Descargar	Detalle	No

No permitieron su descargue, luego de hacer el intento en casi 10 computadores de la Entidad, arrojando el mismo error sin permitir verificar su contenido así:



Con base en lo anterior, la entidad se mantiene en lo expuesto y no otorga el puntaje.

DELTA PLUS SAS

Observación N° 2.

Certificacion de fabricante MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS

RESPUESTA:

Una vez verificada la observación por el comité evaluador del proceso se permite manifestar los siguiente:

Que una vez verificado el pliego definitivo se evidencia que lo solicitado es:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

El proveedor deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas Adicionales:

a) Con la presentación de la guía de embarque el proveedor deberá entregar las guías de embarque y seguro de flete de los elementos, accesorios y equipos, si estos son importados.
b) Certificación de distribuidor autorizado para Colombia
c) Certificación de disponibilidad de repuestos
d) Certificado Asistencia técnica y servicio posventa
e) Certificado Jornadas de transferencia de conocimientos
f) Certificado de Mantenimiento a todo costo mediante tiempo de garantía

NOTA para los 4 lotes:

- ✓ **Certificación de disponibilidad de repuestos:** El proponente deberá **presentar documento** de certificación expedida por el representante legal en donde se evidencie que el proponente cuenta con disponibilidad de repuestos de la totalidad de los elementos y/o equipos objetos del respectivo lote al cual se presenta.
- ✓ **Certificación de distribuidor autorizado para Colombia:** El proponente deberá **presentar documento** de certificación expedida por el representante legal frente a los equipos herramientas y/o elementos que no cuenten con dicha certificación.
- ✓ Frente a los equipos y/o herramientas que cuenten con esta se deberá anexar la del distribuidor autorizado.

Que con base en lo anterior no se solicito certificaciones del fabricante, debido a que en ninguna parte del pliego se estipulo marcas u indicios de que lo solicitado hiciera alusión a un solo fabricante, por lo que al solicitar la certificación de distribuidor autorizado bajo el principio de la buena fe la entidad presume que el oferente entregara lo solicitado en características técnicas manifestadas en el pliego definitivo.

Es así que el oferente MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS adjunto dentro de su subsanación la siguiente información:

JEM SUPPLIES INC

Raleigh, NC 28 de Mayo, 2024

CERTIFICACION

JEM SUPPLIES INC en calidad de fabricantes de Herramientas, Elementos y Equipos de Rescate, certifica que Manufacturas e Inversiones ALSAVA SAS identificado con Nit. No. 901.302.518-8 es nuestro distribuidor autorizado en Colombia para todos los elementos que fabricamos y que comercializamos. Así mismo, certificamos que contamos con disponibilidad de repuestos y Elementos y Equipos de Rescate, de acuerdo a las necesidades requeridas.

Aracelys Torrez

Aracelys Torrez
Directora de Desarrollo Empresarial de Fuerzas del Orden
www.jemsuppliesinc.com
info@jemsuppliesinc.com

Siendo lo solicitado por la entidad y quedando habilitado para continuar en el proceso

Observación N° 3.

Solicitud de otorgamiento de puntaje

RESPUESTA:

Una vez verificada la observación por el comité evaluador del proceso se permite manifestar los siguiente:

Se permite manifestar que dentro de la oferta inicial el oferente allega el documento

☐	Adicional .pdf	Descargar	Detalle	No	☐

Que al ser verificada se evidencia que el oferente cumple con lo solicitado en el pliego y se le otorga el puntaje de industria nacional y acreditación de MiPymes

FORMULARIO No. 10
ORIGEN DE LOS BIENES Y SERVICIOS

CUMPLIMIENTO LEY 816 DE 2003 - "PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL"

Luis David Pérez Merchán identificado con cédula de ciudadanía No. 9.726.388 de Armenia, Representante legal de: Delta Plus Colombia SAS, declaro bajo responsabilidad personal y comprometiendo a las personas jurídicas que represento, según corresponda, que los bienes y servicios ofrecidos en el presente proceso de contratación son:

PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	Marque con una equis (X)
Bienes y/o servicios prestados por personas naturales colombianas o residentes en Colombia o por personas jurídicas constituidas de conformidad con la legislación colombiana o aplica el principio de reciprocidad.	X
Bienes y/o servicios prestados por personas naturales colombianas o residentes en Colombia o por personas jurídicas constituidas de conformidad con la legislación colombiana y personas extranjeras de acuerdo con la legislación nacional sin aplicación al principio de reciprocidad.	
El oferente cuya empresa se haya constituido por personas extranjeras de acuerdo con legislación nacional	

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B24023275485FE

17 DE JUNIO DE 2024 HORA 08:00:30

AB24023275 PÁGINA: 3 DE 91

* *

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

Quedando con un puntaje así:

OTROS ASPECTOS			
Proponente Nacional (10)	Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres (0,3)	Criterios diferenciales para Mipyme (0,3)	PERSONAL CON DISCAPACIDAD (1)
10	0	0,3	0

Para un total de **91.55**

Observación N° 4.

MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS no cumple con la experiencia solicitada en el lote 3

RESPUESTA:

Una vez verificada la observación por el comité técnico evaluador del proceso se permite manifestar los siguiente:

Que dentro del pliego definitivo se solicitó lo siguiente:

2.7.1. Experiencia del proponente

De conformidad con el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del decreto ley 019 de 2012 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015, el oferente debe acreditar su experiencia habilitante de acuerdo con los siguientes parámetros:

Información vigente y en firme contenida en el **Registro Único de Proponentes "RUP"**, en las condiciones señaladas en el presente proceso contractual y con los siguientes requisitos:

a. Experiencia establecida identificada con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel en mínimo uno de los tres códigos señalada en el numeral 5 del presente estudio previo.
b. El proponente debe acreditar experiencia contractual en ejecución de contratos con objeto igual o similar a este proceso.
c. La experiencia deberá ser de los cinco (5) años anteriores a la fecha del cierre de este proceso, que se encuentren en estado terminado o liquidado y la sumatoria de las mismas debe ser igual o superior al 100% del presupuesto establecido. En caso de que la información registrada en el RUP no sea suficiente, la entidad hará la solicitud correspondiente a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de experiencia mínimos exigidos.

Como se puede evidenciar dentro del pliego no se desagrego objeto por lote, recordando que el objeto del proceso es: *ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, ELEMENTOS Y EQUIPOS DE RESCATE, PARA DOTAR LOS EQUIPOS USAR, GRUPOS DE RESCATE Y GRUPOS DE INUNDACIONES DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA.,*

Que de acuerdo a lo allegado por el oferente *MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS* y una vez verificado cumple con lo solicitado por el pliego.

GANGASINC

Observación N° 5.

Respuesta a observaciones

Repuesta:

Una vez verificada la observación por el comité evaluador del proceso se permite manifestar los siguiente:

Que revisada la solicitud nos permitimos manifestar que el pliego borrador se publico desde el día 04 de abril de 2024 y frente a este el proponente **NO MANIFESTO OBSERVACIONES**

Que el pliego definitivo se publicó el día 24 de mayo de 2024 y se recibe **una sola observación** del oferente en mención así:

☆ ESCALADA OUTDOORS Y ALTURAS SAS General CO1.MSG.6037374 OBSERVACIONES AL PLIEGO - ESCALADA, OUTDOORS Y ALTURAS SAS

Que la entidad da respuesta mediante formulario de preguntas y respuestas en el cual en la mayoría de observaciones técnicas se aceptaron las recomendaciones.

Cabe resaltar que la observación del oferente hacía alusión a marcas especificas induciendo a la Entidad a error o favoritismo por alguna marca en particular.

Observación N° 6.

Cambio de concepto técnico evaluación final

Repuesta:

En aras del principio de publicidad, transparencia e igualdad, este comité solicita al Ordenador del Gasto otorgar un traslado hasta el día 28 de junio de 2024 a las 09:00 horas con el fin de que el oferente subsane lo solicitado previa publicación de la evaluación técnica por medio de la plataforma SECOP II y se quede suspendido el lote 4 hasta este término a fin de continuar con la adjudicación.

Y se continue con la adjudicación de los lotes que no presentaron controversia frente a sus evaluaciones es decir lote 1, lote 2 y lote 3

Acto seguido el ordenador del gasto acoge a la recomendación del comité, quien ordena al Grupo Administrativo publicar la evaluación preliminar de la firma **GANGASINC con el fin de darle traslado hasta el día 28 a las 09:00 para que subsane lo correspondiente.**

Y continua con la adjudicación de los lotes 1,2, y 3.

NOTA: dando lugar al principio de publicidad para las personas interesadas en ver y escuchar la grabación de la audiencia pública lo podrán realizar con la siguiente URL:

https://drive.google.com/drive/folders/1UKIWjHpQB_yiPFFMRZNXOBqIBEZuj87G?usp=sharing

- **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ASESOR**

El comité asesor le recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar de acuerdo a los resultados emitidos por los informes de los comités jurídico, económico y técnico

- **ADJUDICACION**

Con base a la recomendación del comité asesor el Ordenador del Gasto ordena al Grupo Administrativo adjudicar los lotes 1, 2 y 3 a los oferentes.

LOTE 1 -						
ORDEN DE LEGIBILIDAD	PROPONENTE	JURIDICA	ECONOMICA /FINANCIERA	TECNICA	PUNTAJE	VALOR DE LA OFERTA TOTAL
1	NESTOR BRAVO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	87,76	$ 88.108.740
LOTE 2 -						
ORDEN DE LEGIBILIDAD	PROPONENTE	JURIDICA	ECONOMICA /FINANCIERA	TECNICA	PUNTAJE	VALOR DE LA OFERTA TOTAL
1	NESTOR BRAVO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	136,74	$ 484.801.240
LOTE 3 -						
ORDEN DE LEGIBILIDAD	PROPONENTE	JURIDICA	ECONOMICA /FINANCIERA	TECNICA	PUNTAJE	VALOR DE LA OFERTA TOTAL
1	DELTA PLUS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	91,55	$ 79.072.280

- **DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

Acogiendo lo indicado por el dueño de la necesidad el coronel (r) Ricardo Coronado se procede nombrar como supervisor al servidor públicos así:

➢ **Lote No 01** – Herramientas:

Edgar González	C.C. 1.070.954.482	Técnico de Apoyo Seguridad y Defensa

➢ **Lote No 02** – equipos a combustión:

Javier Barrera	C.C. 1.057.574.949	Técnico de Apoyo Seguridad y Defensa

➢ **Lote No 03** – Cajas de transporte:

Diana Tiria	C.C. 46.454.220	Técnico de Apoyo Seguridad y Defensa

funcionarios de la Subdirección Operativa con el fin de realizar el seguimiento y control de los mismos.

	CONCLUSIONES
1	Adjudicar los oferentes mencionados anteriormente quienes cumple con todos los requisitos habilitantes del proceso

	RECOMENDACIONES
	Publicar en la Plataforma del Secop II la resolución de adjudicación junto con la presenta acta de audiencia pública.

TAREAS PENDIENTES

RESPONSABLE	TAREA	FECHA LÍMITE
Líder del proceso	Publicar en el SECOP II, los informes de evaluación.	Dentro del término de ley

Coronel (r) **FERNANDO ALARCON BAQUIRO**
Subdirector Administrativo y Financiero
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

Ing. **LUIS ERNESTO LÓPEZ TORRES**
Jefe del Grupo Administrativo (e)
Secretario del Comité Asesor

Elaboro: Sindy Naiveth Chipatecua
Gestor del Proceso

TEMA				
Lista Conformación Proponentes	Apertura de Ofertas	Recomendación Adjudicación	Audiencia de Precisión de Contenido del Pliego de Condiciones y Asignación de Riesgos	Audiencia de Adjudicación
				X

Fecha y hora:	28 de junio de 2024 09: 30 HORAS	**Lugar:**	REUNION VIRTUAL
Proceso No.	**040 DE 2024 – MODALIDAD LICITACION PUBLICA**		
Objeto:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES BASE FIJO Y PORTATILES VHF DE TECNOLOGÍA ANÁLOGA / DIGITAL DMR, PARA DOTAR LAS SECCIONALES Y OFICINAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y PUTUMAYO DEFENSA CIVIL COLOMBIANA		

MODALIDAD DE SELECCIÓN				
LICITACION PUBLICA	**SELECCIÓN ABREVIADA**	**CONCURSO DE MERITOS**	**CONTRATACION DIRECTA**	**MINIMA CUANTIA**
X				

Nombre Participantes	Cargo	Firma
Coronel (r) Fernando Alarcón Báquiro	Ordenador del Gasto	
Coronel (r) Ricardo Alfredo Coronado	Comité asesor	
Abg. Adriana Molina		
Ing. Víctor Riaño		
Ing. Sergio Andrés Gil		
Abg. Paola Acero	Comité Jurídico	
Abg. Angie López		
Laura Ramírez	Comité Económico	
Pilar Ramírez		
Lina Llanos		
John Gutiérrez	Comité Técnico	
Javier Barrera		
Diana Tiria		
Edgar Gonzáles		
José Anselmo Gómez		
Ing. Luis Ernesto López	Secretario Comité Asesor	

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	OTORGA PODER A:
MULTIAGRO INVERSIONES S.A.S.	YULFREDIS ALMENAREZ ALMEIRA	- EDUVIGES ALMEIRA QUIROZ **C.C. 51.761.408**
ESCALADA, OUTDOORS Y ALTURAS	SERIO DUQUE FORERO	- **PARTICIPARÁ COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE EL SEÑOR** SERGIO DUQUE FORERO **C.C. 80.178.306**

No.	TEMAS TRATADOS
1	En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 09:30 horas del 28 de junio de 2024, se reunieron virtualmente las personas anteriormente mencionadas, con el fin de dar reanudar la audiencia de recomendación de adjudicación del Proceso No. 040 de 2024 – Modalidad Licitación Publica **AGENDA:** • Saludo del Ordenador del Gasto • Verificación del quorum por parte del secretario del Comité Asesor • Presentación resumen de evaluación Final • Preguntas e intervenciones del Comité Asesor y oferentes • Recomendación del Comité Asesor • Adjudicación • Designación del Supervisor del contrato **DESARROLLO DE LA AGENDA:** • **Saludo y verificación de los Asistentes** El Subdirector Administrativo y Financiero, da inicio a la reunión informando a los asistentes que se encuentran reunidos con el fin de dar recomendación de adjudicación del proceso No. 040 de 2024, – Modalidad Licitación Publica, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, ELEMENTOS Y EQUIPOS DE RESCATE, PARA DOTAR LOS EQUIPOS USAR, GRUPOS DE RESCATE Y GRUPOS DE INUNDACIONES DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA". Acto seguido le concede la palabra al secretario del comité para que continúe con el desarrollo de la agenda • **Verificación de Asistentes** El Ing. Luis Ernesto Lopez Torres, secretario del comité procedió a realizar la verificación del quorum:

CUANDO EL ORDENADOR DEL GASTO ES EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (Resolución 434 del 28 de junio de 2019)	
PRINCIPALES	**SUPLENTES**
Coronel (r) Ricardo Alfredo Coronado	Ing. Sergio Andrés Gil
Abg. Adriana Molina	
Ing. Víctor Riaño	
INVITADOS CON VOZ, PERO SIN VOTO	
Abg. Paola Acero	Lina Llanos
Abg. Angie López	Javier Barrera
Laura Ramírez	Diana Tiria
Pilar Ramírez	Edgar Gonzáles
John Gutiérrez	José Anselmo Gómez

Presentación resumen de evaluación Final

LOTE 4

LOTE N° 4

PROPONENTE	EVALUACIONES																	
	JURIDICA	ECONOMICA/FINANCIERA					TECNICA						OTROS ASPECTOS					TOTAL
	HABILITADO / RECHAZADO	DOCUMENTOS	INFORME FINANCIERO - INDICADORES	ANALISIS PRECIO POR OFERTA	ANALISIS PRECIO POR ITEM	PUNTAJE	ESPECIFICACIONES TECNICAS	GARANTIA TECNICA	TERMINO DE GARANTIA	EXPERIENCIA	PUNTAJES ADICIONALES: JORNADAS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO (48)	TOTAL	Proponente Nacional (10)	Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres (0,3)	Criterios diferenciales para Mipyme (0,3)	PERSONAL CON DISCAPACIDAD (1)		
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	0	0	0	0	0	0	0	0
MULTIAGRO INVERSIONES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	39,86	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	48	48	0	0	0	0	0	87,86
LA GEMA S.A.S.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	0	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCALADA OUTDOORS Y ALTURAS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	39,86	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0	0	0	0	0,3	0	40,16	
MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0	0	0	0	0	0	0	

- **PREGUNTAS E INTERVENCIONES DEL COMITÉ ASESOR**

El secretario toma a palabra y pregunta al comité asesor si tienen alguna observación a lo expuesto por los comités jurídico, económico y técnico donde responden que no tienen ninguna observación a lo expuesto por los comités.

- **PREGUNTAS E INTERVENCIONES DE LOS OFERENTES**

De manera ordenada el Ordenador del Gasto les dará 05 minutos de intervención a la persona que se le otorgo el poder especial con el fin de ejercer su derecho a la réplica por única vez.

- **ESCALADA, OUTDOORS Y ALTURAS:** pregunta al comité técnico el por qué no se le dio puntaje de ponderación

- **MULTIAGRO INVERSIONES SAS**: sin observaciones

El Ordenador del Gasto suspende la audiencia dando traslado a los comités con el fin de resolver las réplicas realizadas por los oferentes.

Una vez reanudada la audiencia los comités se permiten dar respuesta a los oferentes de la siguiente manera:

RESPUESTA:

Una vez verificada la observación por el comité técnico evaluador del proceso se permite manifestar los siguiente:

Que los puntajes ponderables o adicionales solicitados en los procesos solo se deberán allegar en la **oferta inicial** que el oferente carga en la plataforma SECOP II.

Que si este lo allega en el traslado de los mismos se entenderá como un mejoramiento de oferta de acuerdo a lo estipulado en la ley 80 de 1993 en su artículo 30 numeral 8 que menciona lo siguiente:

*" Los informes de evaluación de las propuestas permanecerán en la secretaría de la entidad por un **término de cinco (5) días hábiles** para que los oferentes presenten las observaciones que estimen pertinentes. En ejercicio de esta facultad, los oferentes **no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas**."*

Con base en lo anterior, la entidad se mantiene en lo expuesto y no otorga el puntaje.

- **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ASESOR**

El comité asesor le recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar de acuerdo a los resultados emitidos por los informes de los comités jurídico, económico y técnico

LOTE 4						
ORDEN DE LEGIBILIDAD	PROPONENTE	JURIDICA	ECONOMICA /FINANCIERA	TECNICA	PUNTAJE	VALOR DE LA OFERTA TOTAL
1	MULTIAGRO INVERSIONES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	87,86	$ 395.450.000

- **ADJUDICACION**

Con base a la recomendación del comité asesor el Ordenador del Gasto ordena al Grupo Administrativo adjudicar el lote 4 al oferente.

ORDEN DE LEGIBILIDAD	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA OFERTA TOTAL
1	MULTIAGRO INVERSIONES SAS	900488765-5	$ 395.450.000

- **DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

Acogiendo lo indicado por el dueño de la necesidad el coronel (r) Ricardo Coronado se procede nombrar como supervisor al servidor públicos así:

➢ **Lote No 04** – Rescate Vertical:

Néstor Aldo Serna	C.C. 79.865.250	Técnico de Apoyo Seguridad y Defensa

funcionarios de la Subdirección Operativa con el fin de realizar el seguimiento y control de los mismos.

	CONCLUSIONES
1	Adjudicar al oferente mencionado anteriormente quien cumple con todos los requisitos habilitantes del proceso

	RECOMENDACIONES
	Publicar en la Plataforma del Secop II la resolución de adjudicación junto con la presenta acta de audiencia pública.

TAREAS PENDIENTES

RESPONSABLE	TAREA	FECHA LÍMITE
Líder del proceso	Publicar en el SECOP II, los informes de evaluación.	Dentro del término de ley

Coronel (r) **FERNANDO ALARCON BAQUIRO**
Subdirector Administrativo y Financiero
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

Ing. **LUIS ERNESTO LÓPEZ TORRES**
Jefe del Grupo Administrativo (e)
Secretario del Comité Asesor

Elaboro: Sindy Naiveth Chipatecua
Gestor del Proceso